



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 252/2011

Bahía Blanca, 18 de agosto de 2011

VISTO:

La renuncia presentada por la Médica Gisela Blázquez al cargo de Ayudante de Docencia “A” en el Ciclo Clínico;

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a su reemplazo;

La propuesta realizada por el Coordinador de la Rotación de Clínica Médica para contratar al Médico Mario Zoratti;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 17 de agosto;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar al Médico Mario Zoratti (DNI. 10.346.327), para cumplir funciones de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en el Ciclo Clínico de la Carrera de Medicina, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el respectivo concurso.

ARTICULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo de un cargo de igual categoría, vacante dejada por la Médica Gisela Blázquez, de la planta docente de este Departamento.

ARTICULO 3º: Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas. Cumplido, archívese.